



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Edafología y Química Agrícola	
DEPARTAMENTO		
Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil docente:		
Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento		
Perfil Investigador:		
Línea 1: Comportamiento enológico de levaduras vínicas autóctonas aisladas a partir de sustratos ricos en azúcares (uvas sometidas a asoleo), con especial mención a cepas de <i>Saccharomyces cerevisiae</i> y <i>Lachancea thermotolerans</i> .		
Línea 2: Efecto del empleo de bioestimulantes edáficos sobre propiedades biológicas del suelo, con especial mención a los obtenidos mediante hidrólisis enzimática y fermentación de residuos orgánicos		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
12/02/2021	17/02/2021	2/19/21

ENVÍESE POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	D41jtyfLACBRV8M+Uscn1w==	Fecha	25/02/2021
Firmado Por	ISIDORO ANGEL GOMEZ PARRALES		
	MARINA DEL TORO CARRILLO DE ALBORNOZ		
	MANUEL TEJADA MORAL		
	MARIA ISABEL CARRETERO LEON		
	María Concepción Benítez Camacho		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/coda/D41jtyfLACBRV8M+Uscn1w==	Página	1/2





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 2

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sevilla, a 25 de febrero de 2021

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: M^a Isabel Carretero León

Fdo.: Isidoro A. Gómez PARRALES

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Manuel Tejada Moral

Fdo.: M^a Concepción Benítez
Camacho

Fdo.: Marina del Toro Carrillo
de Albornoz

Código Seguro De Verificación	D41jtyYtACBRV8W+Usclw==	Fecha	25/02/2021
Firmado Por	ISIDORO ANGEL GOMEZ PARRALES		
	MARINA DEL TORO CARRILLO DE ALBORNOZ		
	MANUEL TEJADA MORAL		
	MARIA ISABEL CARRETERO LEON		
	Maria Concepcion Benitez Camacho		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/coda/D41jtyYtACBRV8W+Usclw==	Página	2/2



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Concurso de Profesor Titular de Universidad. Plaza nº 2/19/21

Área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola. Adscrita al Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola. Universidad de Sevilla

(Convocada por resolución de 12 de febrero de 2021 de la Universidad de Sevilla, B.O.E. núm. 41, del 17 de febrero de 2021)

1. Historial académico adecuado al perfil de la plaza.

- a) Titulación académica.
- b) Tesis doctoral.
- c) Becas predoctorales y postdoctorales
- d) Otros méritos.

Puntuación: Hasta un máximo de 5 puntos

2. Historial y experiencia docente en el perfil de la plaza.

- a) Años de experiencia docente y puestos docentes desempeñados.
- b) Publicaciones de carácter docente.
- c) Proyectos de innovación docente.
- d) Evaluaciones positivas de la calidad de su actividad docente.
- e) Dirección de Tesis Doctorales.
- f) Dirección de Trabajos Fin de Carrera, Fin de Máster, etc.
- g) Cursos de formación docente recibidos
- h) Otros méritos.

Puntuación: Hasta un máximo de 25 puntos

3. Historial y experiencia investigadora en el perfil de la plaza.

- a) Dirección y participación en proyectos de investigación autonómicos y/o nacionales.
- b) Dirección y participación en proyectos de investigación internacionales.
- c) Artículos en revistas indexadas y otras revistas.
- d) Libros y capítulos de libros.
- e) Trabajos en congresos.
- f) Patentes y modelos de utilidad.
- g) Estancia en centros de investigación.
- h) Otros méritos.

Puntuación: Hasta un máximo de 20 puntos

4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad

- a) Dirección y participación en contratos o convenios de investigación con instituciones o empresas.
- b) Jornadas, demostraciones, conferencias y seminarios.
- c) Experiencia profesional.
- d) Otros méritos.

Puntuación: Hasta un máximo de 10 puntos

5. Historial y experiencia en gestión universitaria.

- a) Cargos unipersonales.
- b) Puestos de coordinación universitaria.
- c) Gestión de proyectos como investigador responsable.
- d) Otros méritos.

Puntuación: Hasta un máximo de 5 puntos

6. Capacidad para la exposición y el debate.

Puntuación: Hasta un máximo de 10 puntos

7. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza.

Puntuación: Hasta un máximo de 10 puntos

8. Adecuación de los proyectos docente e investigador al perfil de la plaza.

Puntuación: Hasta un máximo de 10 puntos

Código Seguro De Verificación	z6BqhPBR864NW4Ou/9Mvfw==	Fecha	25/02/2021
Firmado Por	ISIDORO ANGEL GOMEZ PARRALES MARINA DEL TORO CARRILLO DE ALBORNOZ MANUEL TEJADA MORAL MARIA ISABEL CARRETERO LEON María Concepcion Benitez Camacho		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/coda/z6BqhPBR864NW4Ou/9Mvfw==	Página	1/2



9. Otros méritos.

- a) Premios a la actividad académica y científica
- b) Otras titulaciones académicas
- c) Cursos de especialización
- d) Otras becas o contratos
- e) Actividad editorial en revistas de investigación

Puntuación: Hasta un máximo de 5 puntos

Código Seguro De Verificación	z6BqhP8R864NW40u/9MVtw==	Fecha	25/02/2021
Firmado Por	ISIDORO ANGEL GOMEZ PARRALES		
	MARINA DEL TORO CARRILLO DE ALBORNOZ		
	MANUEL TEJADA MORAL		
	MARIA ISABEL CARRETERO LEON		
	Maria Concepcion Benitez Camacho		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z6BqhP8R864NW40u/9MVtw==	Página	2/2

